



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Dirección Técnica de Revisión Legislativa

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
11 de octubre 2021

DETEREL: 1115/2021.

A la : Comisión Especial.

Vía : **Licda. Rosemary Cedeño Nieves**
Coordinadora de Comisiones Permanentes.

Cc : **Lic. José Domingo Carrasco Estévez**
Secretario General Legislativo.

De : **Wenel D. Félix F.**
Director Departamento Técnico de Revisión Legislativa

Asunto : **Opinión** sobre resolución mediante la cual se designa una comisión especial que dé seguimiento a la ejecución del proyecto presa de Monte Grande, ubicada en la provincia de Azua.

Ref. : **Ex. 01088-2021-SLO-SE.**

En atención a su comunicación de referencia, en la que nos solicita realizar el correspondiente estudio y remitir la opinión sobre el proyecto de resolución indicado en el asunto, debemos señalar que al tratarse de una comisión de seguimiento, esta Dirección no procede a emitir opiniones sobre redacción y contenido, sino que acompaña a la comisión en su proceso de investigación y redacción alguna resolución de resultado final, si procediere.

Atentamente,

Wenel D. Félix F.
Director